MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 - N° 1378
Editor general (i): LUIS VÁSQUEZ G.



PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20
WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Por casos de corrupción, inestabilidad política y algunos hechos positivos

LOS SUCESOS QUE MARCARON EL AÑO 2024



El expresidente Manuel Merino afirma que hay pruebas suficientes contra el exmandatario y señala:

"VIZCARRA DEBE TERMINAR EN PRISIÓN"

ADIÓS "CHOLO" SOTIL, ÍDOLO DEL PUEBLO

Crack de la selección, Muni, Alianza Lima y Barcelona falleció a los 75 años por shock circulatorio tras falla en riñones e hígado

Katherine Ampuero dice que le concedieron libertades para reclamar indemnizaciones

"LES DIERON TODOS LOS BENEFICIOS A ODEBRECHT"

Delincuentes armados ingresaron a agencia de BBVA de la av. La Marina

ASALTAN BANCO Y HUYEN CON DINERO EN MALETINES

Alcalde Rafael López Aliaga anuncia que llegarán grandes personalidades

"JAVIER MILEI ESTÁ INVITADO PARA ANIVERSARIO DE LIMA"

Resumen de los hechos más relevantes de un año marcado por los escándalos de la corrupción

Lo que nos dejó un año agitado

El año 2024 estuvo marcado por los escándalos de la corrupción, los ataques contra el Gobierno, la inestabilidad política y los enfrentamientos entre el Congreso, el Poder Ejecutivo y el Ministerio Público. Pero también por hechos positivos de trascendencia como la realización del Foro APEC en Lima, la inauguración del megapuerto de Chancay y niveles de crecimiento económico que permiten mirar con optimismo al 2025. A continuación, algunos de los hechos más relevantes del año que se va:





ENERO

La Junta Nacional de Justicia rechazó el pedido de amparo presentado por la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, para ser repuesta en el cargo. El expremier Alberto Otárola anunció el cierre temporal de la frontera de Perú con Ecuador, ante la ola de crímenes.

FEBRERO

El Gobierno decretó estado de emergencia en dos provincias de la región La Libertad. El Poder Judicial ratificó la decisión del Perú de declarar "persona non grata" al expresidente de Bolivia, Evo Morales, acusado de apoyar las protestas de Perú de diciembre de 2022 y enero de 2023. El BCR informó que la economía cerró el 2023 con una inflación anual de 3.41 %, con lo que el Perú alcanzó 27 años consecutivos de inflación de un solo dígito, el período más largo de estabilidad monetaria en el país. Fuerza Popular presentó denunció contra el periodista Gustavo Gorriti, los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, los exfiscales Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos y el expresidente Martín Vizcarra, por encabezar una organización criminal.

MARZO

Renunció el premier Alberto Otárola tras difundirse un audio en el que sostiene una conversación con la joven Yaziré Pinedo, para solicitar un trabajo; en su reemplazo fue nombrado Gustavo Adrianzén. La Fiscalía de la Nación denunció al expresidente Martín Vizcarra por el caso Richard Swing. El Ministerio Público también anunció investigaciones a la presidenta Dina Boluarte por la compra de los relojes Rolex. La Fiscalía allana con descerraje la vivienda de la presidenta por el caso Rolex.

ABRIL

La Fiscalía aprueba investigar al expresidente Martín Vizcarra por el caso Richard Swing. El jefe de la DIVIAC de la PNP, Harvey Colchado, es separado de su cargo tras difundir una polémica foto de su torta de cumpleaños con la imagen del allanamiento a la casa de la presidenta Dina

y la inestabilidad política

por la pugna de poderes









Boluarte. El jefe de la ONPE, Piero Corvetto, es removido de su cargo por la JNJ.

MAYO

El Gobierno anunció la desactivación del equipo especial de la Policía Nacional del Perú que apoyaba al EFFICOP. Se realiza la operación "Valkiria Jericó" con la detención de Nicanor Boluarte y el abogado Mateo Castañeda por el caso "Los Waykis en la Sombra".

JUNIO

El Poder Judicial amplía la orden de prisión preventiva contra el expresidente Pedro Castillo por el intento de golpe de Estado de 2022.

JULIO

Eduardo Salhuana fue elegido presidente del Congreso de la República.

AGOSTO

El Poder Judicial dicta 30 meses de prisión preventiva contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso de la carretera Interocéanica.

SEPTIEMBRE

La Fiscalía embarga 7 propiedades del expresidente Martín Vizcarra. Fallece el expresidente Alberto Fujimori. La Policía detiene al conductor de televisión Andrés Hurtado "Chibolín", acusado del delito de tráfico de influencias. El Gobierno declara estado de emergencia por 60 días en 11 distritos de Lima y en el distrito de Ventanilla, en el Callao.

OCTUBRE

El Poder Judicial dicta 18 meses de prisión preventiva contra Andrés Hurtado. Delia Espinoza es elegida fiscal de la Nación. El expresidente Alejandro Toledo es sentenciado a 20 años y 6 meses de prisión por colusión y lavado de activos por el caso Odebrecht. Se inicia el juicio oral contra Martín Vizcarra.

NOVIEMBRE

Agustín Lozano, presidente de la FPF, es detenido al ser acusado de fraude, extorsión y lavado de dinero. Se realiza el APEC 2024. Se inaugura el megapuerto de Chancay. El Poder Judicial dicta 36 meses de prisión preventiva a Nicanor Boluarte.

DICIEMBRE

La Fiscalía abre investigación a la presidenta Dina Boluarte por una supuesta omisión de funciones. El coronel Harvey Colchado es pasado a retiro. El TC ordena hacer público el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht a pedido del comunicador Phillip Butters y el abogado Wilber Medina. Monseñor Carlos Castillo fue nombrado cardenal del Perú por el papa Francisco.

LA NOTICIA EN LAS REDES



"El Tribunal Constitucional ha sido una de las instituciones que ha estado a la altura de lo que el país exige. La publicación del 'acuerdo de impunidad', que favoreció a la corrupta Odebrecht, hoy Novonor, nos está permitiendo conocer a todos los actores judiciales, fiscales, prensa, políticos y funcionarios que traicionaron al Perú".

(TANIA RAMÍREZ, CONGRESISTA)



"El FC Barcelona lamenta la muerte de Hugo Sotil, jugador azulgrana entre el 1973 y el 1976, y quiere expresar su pésame a la familia y amistades. Descanse en paz, Cholo".

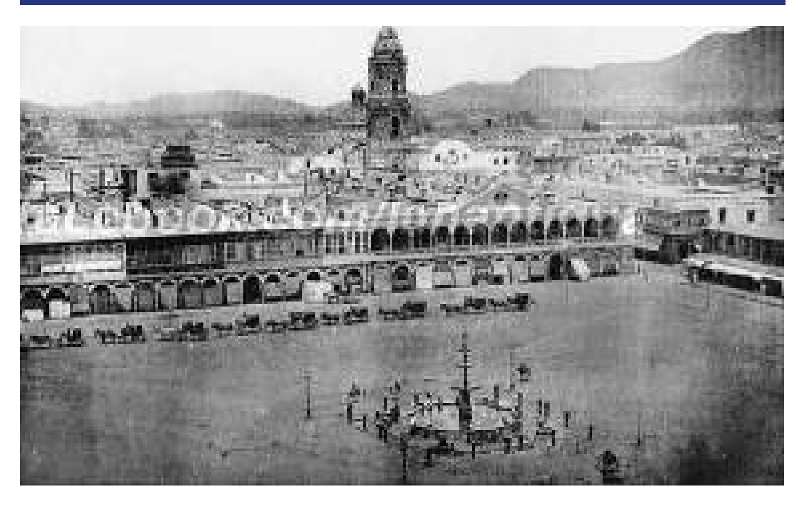
(FC BARCELONA, CLUB ESPAÑOL)



"Lamento profundamente la partida del expresidente Jimmy Carter, un líder visionario y defensor incansable de la paz y la justicia. Su legado inspira y trasciende generaciones. Mis condolencias a sus seres queridos y al pueblo norteamericano".

(AURISTELA OBANDO, CONGRESISTA)

LA FOTO DEL RECUERDO



PLAZA DE ARMAS DE LIMA

La Plaza de Armas de Lima, en 1860. Durante el Virreinato, allí se estableció el principal mercado de la ciudad y así fue durante 300 años. Antes también había sido plaza de toros.

NOTIDATOS

La Noticia

VARGAS LLOSA EN LA PLAYA

Álvaro Vargas Llosa publicó una foto sin leyenda donde sale con su padre, Mario Vargas Llosa, en un lugar que se parece a Chankillo (Casma), el ancestral observatorio solar y centro ceremonial con más de 2300 años de antigüedad y que ha sido declarado en 2021 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco. Al lado puso la foto de una playa, que sería Tortugas.



NO COBRA NI UN SOL

En la presentación de su rendición de cuentas 2024, en el Parque de la Exposición, el alcalde Rafael López Aliaga recordó que en la primera sesión de Concejo decidió no cobrar nada por su trabajo en la Municipalidad de Lima. Señala que se ha ahorrado 374,000 soles en 24 meses. Según él, "si una persona entra en política, y no necesita cobrar, no debe cobrar". Si así pensaran por lo menos la mitad de los políticos, otra sería la historia. La mayoría está por la plata.

CUESTIONADA

La exministra Marisol Pérez Tello está con roche. Ahora que se conoce el acuerdo con Odebrecht, varios políticos y abogados la están cuestionando. Al respecto, el doctor Wilber Medina dice que se modificó la norma y se creó toda una estructura legal para que Odebrecht se acoja a dicho beneficio, porque antes de eso no existía la ley que establecía que las personas jurídicas también podrían ser colaboradoras. "¿Y esto gracias a quién? A Marisol Pérez Tello", señala.

TITO WANKA VS VLADIMIR CERRÓN (I)

Tito Wanka, el abogado que entró al mundo de la política con Perú Libre, ahora reniega de Vladimir Cerrón, de quien dice que "resultó ser el más caviar, pues ahora logró que el Congreso le pague sus abogados. No se aprecia una voluntad de ejercer el poder para ayudar al país. Están sacando leyes procriminales y eso, señores, es indefendible, eso no es ser de izquierda". En peleas de zurdos, ganancia de derechistas.



TITO WANKA VS VLADIMIR CERRÓN (II)

Pero Vladimir Cerrón no se quedó callado, pues le respondió a Tito Wanka a través de la red social X. "No me sorprende ver a un wanka caviarizado, qué tal desparpajo para mentir. Al fin, producto del socialismo domesticado", escribió Cerrón en la red sexual X. Ojo, la cultura Wanka ofreció tenaz resistencia a los incas, pero también luchó por la independencia en la Batalla de Azampampa. ¿Tenían algo de caviares los wankas?

PANTALONES VAQUEROS

En las redes cuentan que en Corea del Norte ningún ciudadano puede llevar pantalones vaqueros porque se considera un guiño a la cultura occidental, especialmente a la americana. Además, en el caso de las mujeres, solo pueden llevar faldas o vestidos. La verdad es que el país gobernado por el dictador Kim Yong-un están en otro mundo. Hay cero democracia.

EFECTO BÚMERAN

El excongresista Yhony Lescano no es tendencia en X. Los cibernautas le dan duro por decir que "este Congreso ya no representa a nadie". Le recuerdan sus chats calentones y la denuncia en su contra por acoso que él no se cansa de negar. Dante Bobadilla, de El Montonero, dice que fue uno de los principales instigadores del golpe de Vizcarra para cerrar el Congreso.





LA NOTICIA SIN TAPUJOS los tiempos cambian, la verdad no

EDITOR GENERAL (i) : LUIS VÁSQUEZ GUTIÉRREZ
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: Jr. Daniel Timorán 151, San Juan de Miraflores. Celular: 921 721 127 / 998 185 691

Defensor del Pueblo plantea reducir días feriados en el 2025

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, a través de un documento dirigido a la presidenta Dina Boluarte, solicitó la reducción de feriados compensables para el año 2025.
Gutiérrez indicó que la medida busca mitigar los efectos negativos que la proliferación de días no laborables ha generado en la productividad de las entidades públicas y en el desarrollo económico del país.
En el año 2020, el Perú contaba con 12 feriados no laborables establecidos por ley. Sin embargo, en los últimos años se sumaron cuatro adicionales, por lo que en total son 16 días de descanso remunerado.
Considerando los 30 días de vacaciones anuales, los trabajadores del sector público y privado cuentan con hasta 46 días de descanso remunerado al año.



Katherine Ampuero responsabiliza a los fiscales y procuradores

"Fiscales y procuradores dieron todos los beneficios a Odebrecht"

Luego de analizar el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht, la exprocuradora Katherine Ampuero compartió algunas conclusiones y opinó que, por las condiciones tan favorables para la constructora brasileña, los fiscales y procuradores deberían llamarse "LavaOdebrecht".



Señala que a Odebrecht se le dieron máximos beneficios por reconocer hechos ilícitos solo en cuatro obras, pero en ninguna de las más importantes, como Rutas de Lima, Gaseoducto y Olmos.
Añadió que los ejecutivos de la constructora solo fueron condenados por colusión, pero no por los delitos más graves: organización criminal, lavado de activos, cohecho y otros. Además, lograron el archivo de las investigaciones en las obras en las que no reconocieron delito.
Dijo que, pese a que reconocieron actos de corrupción, se exoneró la prohibición para que continúen contratando con el Estado. "Odebrecht se comprometió a pagar en 15 años la reparación civil de 610 millones de soles, pero consiguió se le devuelva 524 millones de soles destinados al pago de la reparación civil", añadió.
Además, refirió que los fiscales y procuradores desnaturalizaron el acuerdo al aplicar la inexistente cláusula progresiva de entrega de información para otorgarles beneficios a cambio de información futura que nunca entregaron.
Lo más grave -señaló- es que se dio a Odebrecht toda la libertad para reclamar millonarias indemnizaciones al Estado, sin embargo, la Fiscalía y la Procuraduría renunciaron a tomar cualquier acción contra la empresa corrupta.
Agregó que con este acuerdo Odebrecht consiguió librar de las penas a todos sus funcionarios y exfuncionarios, incluidos los que no aceptaron delitos ni se acogieron a la colaboración eficaz.



PNP: El año que se va dejó más de 2,000 asesinatos

La Policía Nacional reveló que durante el 2024 se registraron 2,126 homicidios, de los cuales 1,125, más de la mitad, estuvieron vinculados con actos sicariato por ajustes de cuentas, venganza y pago de cupos.
Además, se incrementó el número de extorsiones, registrándose 19, 432 casos, principalmente contra comerciantes, profesionales, amas de casa y transportistas. Las modalidades más comunes fueron el gota a gota y el cobro de cupos.
En su informe, la PNP da a conocer que se ejecutaron 18,548 operaciones policiales, se desarticularon 122 organizaciones criminales, se detuvo a 269,559 personas en flagrancia -entre ellas 16,642 extranjeros-, se incautaron 7,155 armas y se capturó a 73,356 requisitoriados.

"Presidenta y alcalde de Madrid vienen al aniversario de Lima y Milei está invitado"

Lima celebrará su 490° aniversario el sábado 18 de enero de 2025 y el burgomaestre Rafael López Aliaga anunció la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ambos representantes del Partido Popular de España. Además, confirmó que entre los invitados también figura el presidente de Argentina, Javier Milei.
"Tenemos invitados de lujo que nos van a acompañar (...) Vienen con el concepto de fraternidad. Tenemos el orgullo de tener un patrimonio de la humanidad que tiene mucha influencia inca y española", indicó el alcalde metropolitano.
López Aliaga agregó que Javier Milei, por quien ha expresado anteriormente sus simpatías, "está invitado, pero vamos a ver si llega o no".
Sobre su posible candidatura presidencial, señaló que no descarta su conciencia se lo pide, pero depende de muchas cosas. Agregó que sería una gran responsabilidad, por lo que lo evaluará con mayor detenimiento para tomar una determinación.



Rafael López Aliaga   Javier Milei

Salhuana visitará China con misión del Congreso

En medio del escándalo por la existencia de una presunta red de prostitución en el Congreso, su presidente Eduardo Salhuana, junto a una delegación de parlamentarios, viajarán a China para realizar una visita oficial a ese país del 5 al 10 de enero.

La comitiva que encabezará Salhuana será recibida por la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China.

En la lista de invitados se encuentran los congresistas José Williams (Avanza País), expresidente del Parlamento; Auristela Obando (Fuerza Popular), presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores; Luis Cordero Jon Tay (Somos Perú), presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - China; Lady Camones (Alianza para el Progreso), así como asesores parlamentarios.



Beneficiará a cerca de 400,000 empleados bajo este régimen laboral

Desde mañana rige aumento de 100 soles para trabajadores CAS

Cerca de 400,000 trabajadores del sector público que están bajo el régimen CAS y otros regímenes laborales se beneficiarán con el incremento salarial de 100 soles que entrará en vigencia desde mañana 1 de enero, en cumplimiento del Decreto Supremo 279-2024-EF.



Este aumento beneficiará a los servidores directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos 728, 1057 y de las Leyes 30057, 29709 y 28091 que además de trabajadores bajo el régimen CAS incluye a personal del servicio diplomático, civil y penitenciario.

La norma establece que el incremento tiene carácter remunerativo y pensionable, es decir, se considerará para el cálculo de beneficios laborales como gratificaciones, aguinaldos y compensaciones por tiempo de servicios. Además, será registrado en las planillas de pagos de las entidades públicas correspondientes.

Para acceder a este beneficio los trabajadores deben estar debidamente registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas del Ministerio de Economía y Finanzas. Este sistema verificará el cumplimiento del tope salarial y gestionará la aplicación del incremento.

Cabe señalar que el incremento de 100 soles se aplicará para los regímenes mencionados, siempre que el ingreso total no supere los 15,600 soles, límite establecido por las normas vigentes. En caso de superar este monto, el incremento se ajustará para respetar dicho tope.

Hasta julio de este año se tenían registrados a más de 353,000 trabajadores bajo el régimen CAS, siendo el sector salud el que cuenta con mayor cantidad de servidores.

Desde mañana, también, regirá el aumento del sueldo mínimo a 1,130 soles dispuesto por el Gobierno hace unos días.



Midis atendió a más de 10.5 millones de peruanos vulnerables

A más de 10.5 millones de peruanos en situación de vulnerabilidad atendió el ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través de sus diferentes programas sociales, ampliando la cobertura de usuarios e implementando innovaciones.

Pensión 65 incorporó a más de 200,000 adultos mayores, con lo que ahora atiende a 824,000 personas; Juntos incorporó a más de 108, 000 nuevos hogares, logrando atender a más de 818,000 hogares conformados por más de 1’ 700,000 usuarios; y Contigo amplió su cobertura al incorporar a 36,143 nuevos usuarios.

El Midis, en coordinación con Produce, han distribuido 4,944 kits de equipamiento de cocina y utensilios, valorizados en 10,000 soles cada uno, a 3,432 comedores populares y 1,512 ollas comunes en Lima Metropolitana y Callao.

Claves para búsqueda efectiva de trabajo durante el verano

La temporada del verano resulta muy próspera en materia de ofertas laborales que abarcan varios sectores como el retail, logístico, turismo, entretención y hotelería, principalmente

“Dada la alta demanda originada por las festividades de fin de año y el inicio del periodo estival, numerosas las empresas que requieren reforzar sus equipos contratando apoyos de verano temporales”, afirma Nélida González Ugarte, directora de Reclutamiento y Selección de GrupoExpro Latam.

- Participar en ferias de empleos te permitirá conocer oportunidades de trabajo, tomar contacto con empresas de RR. HH. o compañías que estén en la búsqueda de perfiles, y conocer las últimas tendencias laborales.

- Personalizar el CV. No emplear la misma versión para todas las ofertas laborales.

- Preparar la entrevista de trabajo. Esto implica anticiparse a las posibles preguntas en caso de ser citado a una entrevista laboral. Preocuparse de detalles como el vestuario, la logística, la puntualidad e investigar sobre la empresa.

- Visitar los portales web de trabajos para conocer las ofertas laborales existentes.



Un Boeing con 161 pasajeros sufrió problemas en el tren de aterrizaje provocando alarma en el país

Falla en otro avión tras catástrofe en Corea del Sur

SEÚL. Un día después de la catástrofe aérea que dejó 179 muertos en Corea del Sur, otro Boeing 737-800 de la misma aerolínea Jeju Air sufrió ayer un problema con el tren de aterrizaje, provocando alarma en dicho país.



El vuelo 7C101, con 161 pasajeros a bordo, despegó del Aeropuerto Internacional de Gimpo, ubicado al oeste de Seúl, a las 6:37 a. m. con destino a la isla de Jeju, pero tras detectarse la falla debió regresar al aeropuerto de origen y aterrizar a las 7:25 a. m. para una revisión de seguridad. Todos los ocupantes salieron sanos y salvos.

La aerolínea informó a los pasajeros del defecto mecánico y dispuso otro Boeing 737-800, aunque 21 personas decidieron no volar debido a la ansiedad generada por los recientes sucesos. Este incidente se produce tras la tragedia del domingo, en el que el vuelo 7C2216, un Boeing 737-800 de Jeju Air, se estrelló, causando la muerte de 179 personas.

La aerolínea Jeju Air, una de las principales de bajo costo, registró unas 67,000 cancelaciones de reservas en las últimas horas.

En tanto, el presidente interino de Corea del Sur, Choi Sang-mok, ordenó una inspección de seguridad de todos los Boeing 737-800 y las operaciones aéreas del país, mientras los investigadores trabajaban para identificar a las víctimas y averiguar qué causó el desastre aéreo más mortal en suelo surcoreano.

"Planeamos implementar inspecciones de seguridad rigurosas en respuesta a los incidentes en el tren de aterrizaje", dijo Joo Jong-wan, jefe de política de aviación del Ministerio de Transporte.



Expresidente de Estados Unidos Jimmy Carter fallece a los 100 años

WASHINGTON. El expresidente de EE. UU. Jimmy Carter, falleció a los 100 años en su hogar en Plains, Georgia. Carter, quien gobernó entre 1977 y 1981, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2002 por sus esfuerzos en la promoción de los derechos humanos y la resolución de conflictos internacionales. Diversos líderes mundiales como Barack Obama, Donald Trump y Nicolás Maduro destacaron su legado.

Trump debe pagar US$5 mlls por abuso sexual

NEW YORK. Un panel de un tribunal federal de apelaciones confirmó el veredicto de un jurado que declara responsable a Donald Trump, de abusar sexualmente de la periodista E. Jean Carroll, así como de difamarla, y le ordenó pagar US$5 mlls. de reparación. "Trump no demostró que el tribunal de distrito cometió un error en los fallos impugnados", dice el tribunal.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N°585-24

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **GERSÓN RODRIGUEZ AHUANARI**, De 25 años, natural de NAUTA - LORETO - LORETO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en AGRP. FAM. SOL DE CARABAYLLO MZ. D LT. 06 – CARABAYLLO Y Doña: **KEREN JEMIMA BANEO RIOS**, de 21 años, natural de NAUTA - LORETO - LORETO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada en JR. JOSE CARLOS MARIATEGUI 198 ASENT. H. EL PROGRESO ZONA 4 - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 30 DE DICIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N°583-24

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JUAN JOSE ORDOÑEZ UGALDE**, De 38 años, natural de LA VICTORIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación CONDUCTOR, Domiciliado en JR. LAS CARDOS 176 URB. SANTA ISABEL – CARABAYLLO Y Doña: **KAREN LIZET JIMENEZ VARGAS**, de 38 años, natural de LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación ING. INDUSTRIAL, Domiciliada en LOS CARDOS 174 URB. SANTA ISABEL - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 30 DE DICIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA
SECRETARIO GENERAL

La Noticia

Francisco
DIEZ CANSECO TÁVARA



LA MISIÓN DEL 2025

Si el 2024 ha sido con toda claridad el año del desgobierno, la ineficiencia, la corrupción y la frivolidad en el gobierno del Perú, debemos luchar denodadamente para que estas características del cogobierno entre Dina Boluarte y la cuatrinca de corruptos partidos políticos que maneja el Congreso de la República dañen de la menor manera posible a nuestro país hasta el advenimiento del nuevo régimen, luego de las elecciones del 2026, que, con el triunfo de Perú Acción, debe iniciar la Revolución Pacífica que el Perú urgentemente necesita.
Porque está claro que la convocatoria de elecciones generales adelantadas resulta sumamente difícil -salvo alguna circunstancia excepcional- no solo por la total falta de voluntad de los voraces aliados parlamentarios de la señora Boluarte, sino porque los plazos ya resultan muy estrechos y, en el mejor de los casos, habría un nuevo presidente para fines del 2025 -pocos meses antes de los comicios previstos para el 2026- y sin la indispensable renovación del Congreso.
La misión en el 2025 es crear una gran conciencia nacional que canalice el generalizado rechazo a los partidos tradicionales que gobiernan o han gobernado el Perú con nefastos resultados hacia una asunción, por parte de la ciudadanía, de la necesidad de votar bien, de hacerlo por quienes con honradez y capacidad quieren llegar al Poder para servir al país y no como ocurre hace muchos años para servirse del Perú en su propio ilegítimo y corrupto beneficio.

> *“La misión en el 2025 es crear una gran conciencia nacional que canalice el generalizado rechazo a los partidos tradicionales que gobiernan o han gobernado el Perú”.*

Tenemos que encauzar en positivo el rechazo popular planteando opciones reales y efectivas frente a la permanente alternativa de los comunistas de usar una Asamblea Constituyente para destruir el sistema democrático, atribuyéndole a este y no, como corresponde, a los actores las causas de la crisis.
Y debemos permanentemente desnudar las propuestas de los rojos para demostrar la probada falsedad de las mismas que difunden aprovechando las libertades fundamentales de la democracia que en su sistema totalitario no existen.

(*) Presidente de Perú Acción.
Presidente del Consejo por la Paz.

El expresidente Manuel Merino afirma que las decla pagos de coimas complican al exmandatario y exgol

“Martín Vizcarr y debe terminar

Por Carlos Rivero Melgar

El expresidente de la república, Manuel Merino De Lama, en entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, afirmó que el exmandatario Martín Vizcarra debería ser condenado a prisión por recibir coimas por los proyectos Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua, cuando era gobernador de esta región. En tal sentido, advirtió que existe riesgo de fuga y cuestiona que se le permita hacer campaña política al interior del país.



Según Manuel Merino, en el caso de Martín Vizcarra hay riesgo de fuga, pues no cree que el con otros presidentes, también por casos de corrupción.

Martín Vizcarra viene afrontando un juicio oral y la Fiscalía pide 15 años de cárcel para él. ¿Cómo ve este caso?
Tuve la oportunidad de estar en una comisión investigadora del Congreso —en el 2001— que determinó responsabilidad penal, civil y administrativa del señor Martín Vizcarra cuando fue director ejecutivo del Proyecto Especial Pasto Grande en 1997. Lamentablemente, cuando la justicia tarda, no es justicia, y a veces muchos casos quedan congelados, olvidados o archivados. Posteriormente se dio el caso de Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua y el señor sigue libre a pesar de que hay una investigación que tiene de 7 a 8 testigos protegidos, y su propio exministro ha dado testimonio de coimas que llegan a 2.3 millones de soles. Esta investigación tiene 10 años y el señor sigue medio un libertinaje porque está haciendo campaña nacional, creo que tiene entre cuatro o cinco partidos políticos, algunos ya están formados, que obedecen a sus intereses. Lo que él está buscando es tener un buen número de diputados y senadores para que lo puedan proteger. Solo tiene impedimento de salida del país, yo creo que es preocupante, esa es la debilitación institucional que tenemos en el país y es la que tiene que fortalecerse, es la tarea que tiene el próximo presidente de la república.

Con las declaraciones de los testigos se complica más la situación de Vizcarra, pero ¿cree usted que existe la posibilidad de que salga bien parado de esto?
A mí me parece imposible, pero en este país en el que hemos visto tantas cosas todo puede pasar y, peor aún cuando vemos el retardo que está teniendo el propio Congreso de la República en las investigaciones con las empresas chinas, donde ha habido tres investigaciones, solo de tres obras, de la 65 que licitó el señor Martín Vizcarra que le dio las facilidades a los chinos. Ha habido dinero que se ha devuelto por encima de los 750,000 soles, dinero que han devuelto los propios funcionarios que también lo comprometen a Vizcarra, pero la investigación que hizo el congreso sigue durmiendo el sueño de los justos, está en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Yo no creo que el señor Vizcarra pueda liberarse, sin embargo,

raciones de los testigos sobre los bernador regional de Moquegua

ra es cínico r preso"



expresidente esté dispuesto a asumir su responsabilidad y terminar preso, como ha ocurrido

estamos en un país donde todo sucede y con el poder que debe tener hasta el momento posiblemente las circunstancias no van a ser la que todos pensamos que deben suceder, y son contrarias.

Mientras el juicio está en marcha, él sigue haciendo campaña, ¿cree hubo y hay un dato especial hacia Martín Vizcarra de parte de nuestro sistema de justicia?

Definitivamente, hay un trato diferencial, algunos casos, como por ejemplo el de Chibolín, que ha sido detenido con prisión preventiva, sin embargo, el caso del señor Martín Vizcarra hoy está recorriendo las fronteras no sé si para hacer campaña política o para ver, en un caso en que la cosa se le complique, por dónde va a salir. Es un personaje que ha tenido todo un poder que ha lucrado con la muerte de 200,000 peruanos en la pandemia.

¿Existe riesgo de fuga?

Definitivamente, hay un riesgo de fuga porque no creo que esté dispuesto a asumir su responsabilidad y terminar preso, como ha ocurrido con otros presidentes, también por casos de corrupción.

¿Cómo se explica que, si hay este riesgo, no se tomen otras medidas?

Estamos en un gobierno donde responsables de actos irregulares se han ido a la fuga y no los pueden capturar. Tenemos el caso de Vladimir Cerrón o el caso del exministro de Transportes, el señor (Juan) Silva, y así sucesivamente. El señor Vizcarra está haciendo una defensa con su abogado, que es indefendible, el señor tiene toda la responsabilidad y es inevitable que pueda negarlas. Los testimonios que se están dando son sólidos y, en consecuencia, debe terminar preso, es un cínico, es un personaje que lo estás viendo que está haciendo cosas malas y él dice que no lo está haciendo. Tiene toda esa capacidad porque se lo permiten, consecuentemente, sí creo que hay una preocupación que creo que debilitaría aún más al Ministerio Público y al Poder Judicial si es que él saliera libre de polvo y paja con todos los testimonios que hay.

"Salhuana debería pedir reorganizar el Congreso"

Manuel Merino De Lama también fue presidente del Congreso y por ello opinó sobre la actual situación de este poder del Estado. "Es una lástima, tengo que decirlo como institucionalista, porque lo que hemos sido congresistas debemos defenderlo. Hoy estamos en una situación caótica del Congreso y lamentablemente no hay una reacción de su titular. Me refiero estrictamente a los últimos acontecimientos que han sucedido con este señor de APP donde se está pretendiendo poner al Congreso como un sitio que ha sido acogedor prácticamente de un acto de inmoralidad. El señor Salhuana debería solicitar una reorganización del Congreso por 60 días para poder limpiar el Congreso, donde no haya una transparencia. Se debería hacer una evaluación a los funcionarios, no es posible que el Congreso desde donde se mandan las leyes sea el sitio más débil en el aspecto laboral y menos formal", apuntó.

La Noticia

Juan Carlos LIENDO O' CONNOR



PERÚ: LIDERAZGO 2025

El Perú inicia el 2025 con una carga de pasivos que ponen a prueba su capacidad como nación para afrontar un año de decisivos retos políticos, económicos, sociales y de seguridad. Los estragos acumulados del oportunismo, la frivolidad, la falta de transparencia, la corrupción y la ineficiencia gubernamental se hacen evidentes en la incapacidad del Estado para proporcionar seguridad integral y bienestar general a la población.

En el plano económico, el financiamiento del presupuesto 2025 a partir de ingresos fiscales inciertos, y el continuo desaliento de la inversión externa e interna frente a la inestabilidad política y al avance de las economías ilegales que tienen una potente proyección de corrupción sobre los poderes del estado, enmarcan el gris escenario del año que se incia. Por otro lado, un Congreso más interesado en proteger los intereses de grupo, y neutralizado por los escandalos mundanos de varios de sus integrantes, agravan la percepción de desgobierno, mientras, el Poder Judicial y el Ministerio Público tambalean bajo el peso de la corrupción y su complicidad con redes criminales, dejando al país sin instrumentos confiables para impartir justicia.

En este complejo escenario, el incremento de la violencia criminal y el descalabro institucional del sector Interior con una jerarquía policial que no solo carece de capacidad de gestión, sino también de credibilidad y respeto, constituye la mayor ventaja para el continuo empoderamiento y expansión del crimen organizado. Al mismo tiempo, con más de 40 candidatos a la presidencia, el sistema político profundiza tanto su creciente deslegitimidad como el hartazgo popular en contra de cualquier representatividad política, previéndose un proceso electoral caótico.

Este panorama se complica aún más con el retorno de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos, cuyas políticas proteccionistas y migratorias afectarán directamente al Perú. La consideración del puerto de Chancay como una amenaza geopolítica por parte de Washington y el posible desborde de migrantes ilegales y crimen organizado hacia nuestro territorio exigen previsiones imprescindibles.

> *"El Poder Judicial y el Ministerio Público tambalean bajo el peso de la corrupción y su complicidad con redes criminales, dejando al país sin instrumentos confiables para impartir justicia".*

El 2025 no solo representa un año de retos, sino también de oportunidades para repensar el rumbo del Perú. Urge la emergencia de una nueva clase de líderes comprometida con los fundamentos éticos de la actividad política, que promuevan la vigencia de un estado de derecho efectivo, la solidez institucional y la identidad nacional.

Este liderazgo debe alejarse del oportunismo, la frivolidad y la corrupción para construir un Perú más seguro, respetado y respetable. En un contexto de incertidumbre y adversidad, la voluntad política y el compromiso nacional serán determinantes para transformar los pasivos en una agenda de esperanza y progreso. Es hora de que el Perú exija y merezca un liderazgo a la altura de sus desafíos.

(*) Exdirector Nacional de Inteligencia (DINI).

Cuatro delincuentes redujeron a vigilantes, clientes y empleados de ventanillas

Callao: asaltan banco en La Perla y fugan con maletines llenos de dinero

Lo tenían todo perfectamente planeado y actuaron con ferocidad. A plena luz del día, cuatro delincuentes fuertemente armados asaltaron una agencia del banco BBVA Continental en el Callao y se llevaron una cuantiosa suma de dinero en maletines.





Provistos con armas largas y con los rostros cubiertos con pasamontañas, los hampones redujeron al miembro de seguridad e irrumpieron en la agencia ubicada en el cruce de la cuadra 4 de la av. La Marina y el jirón Los Corales, en La Perla, aproximadamente la 1:00 p. m., cuando había gran cantidad de clientes buscando realizar alguna gestión.

Los indeseables amenazaron tanto a los usuarios como a los trabajadores y en contados minutos se llevaron el dinero de las ventanillas. Los testigos, entre hombres y mujeres, optaron por tirarse al piso ante el temor de ser atacados o baleados por los delincuentes. No se reportaron heridos.

Con el botín en sus manos, salieron corriendo hasta abordar una camioneta blanca de marca Hyundai con matrícula ARE-298, presuntamente robada para efectuar el atraco. Luego, este vehículo fue abandonado en la Calle Elías Chunga, donde habrían abordado otra unidad para escapar. Se informó que en su escape se les cayó un fajo de dinero.

Hasta el banco llegaron agentes de las Águilas Negras, que iniciaron las investigaciones del atraco. Las cámaras de seguridad de la Municipalidad de La Perla pudieron captar el accionar de los delincuentes y las imágenes serán básicas para el desarrollo de las indagaciones que permitirán determinar la identidad de los hampones y su pronta captura. Es la segunda vez en el año que esta agencia es blanco de un asalto.



Oleaje anómalo en el litoral seguirá hasta el 4 de enero

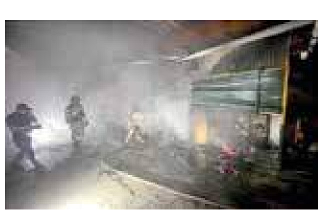
El oleaje de ligera a fuerte intensidad se prolongaría hasta el sábado 4 de enero, informó la Dirección de Hidrografía y Navegación (Dihidronav) de la Marina de Guerra del Perú, por lo que el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda medidas de preparación en salvaguarda de la población.

Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades regionales y locales a orientar a la población en cuanto a medidas de protección específicas, evitando exponerse a este fenómeno para prevenir accidentes y/o daños personales y materiales.

Por su parte, el jefe de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra, Enrique Varea, señaló que "este oleaje va a persistir más tiempo. Si bien el 30 debe disminuir a ligera intensidad, todavía vamos a tener la presencia de oleaje (...) con impactos importantes en la costa peruana. Recomendamos que tengan mucho cuidado a la hora de acercarse al mar… Estamos hablando de que habrá el doble de olas de lo normal".

Incendio desató la alarma en el Campo Ferial Amazonas

Un incendio afectó la noche del domingo tres puestos del centro comercial Campo Ferial Amazonas, en el cruce de las avenidas Abancay y Amazonas, en el Cercado de Lima.



Siete unidades de Bomberos fueron necesarias para atender la emergencia. Hasta el lugar también llegaron trabajadores de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima y Fiscalización ayudaron a los bomberos en sus labores.

Además, personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lima Metropolitana y del Equipo de Intervención Rápida llegaron a la zona para realizar la evaluación de daños correspondiente.

Policía Nacional trajo anoche a Lima a la venezolana Wanda del Valle, "La Bebecita del Crimen"

Extraditan a expareja del "Maldito Cris" desde Colombia

La venezolana Wanda del Valle (a) "La Bebecita del Crimen", expareja del sicario Christopher Fuentes Gonzales (a) "Maldito Cris", fue extraditada de Colombia al Perú ayer, en horas de la noche.

"¡La justicia no tiene fronteras! Desde el aeropuerto internacional El Dorado, Bogotá, agentes de la DIJIN Policía entregan a 'La Bebecita del Crimen' para que cumpla prisión preventiva en Lima", confirmó la Policía Nacional del Perú (PNP) en sus redes sociales.

El traslado fue posible gracias a que el Consejo de Ministros aprobó, el pasado 22 de enero, la extradición mediante una resolución suprema. Wanda del Valle cumplirá los 18 meses de prisión preventiva dictados en su contra por el Poder Judicial.



"La Bebecita del Crimen" enfrenta acusaciones por los presuntos delitos de conspiración y ofrecimiento de sicariato. Según las investigaciones de la PNP, habría ofrecido 40,000 dólares para atentar contra la vida del coronel PNP Víctor Revoredo Farfán, entonces jefe de la División de Investigación de Homicidios de la Dirincri.

En marzo del 2023, su pareja, "Maldito Cris", asesinó a un balazo en la cara un sereno en Surco. Posteriormente fue abatido por la PNP.

Damnificados por incendios en el Callao se elevan a 257

El alcalde del Callao, Pedro Spadaro, informó que los incendios ocurridos en el asentamiento humano Puerto Nuevo dejaron un total de 257 damnificados. Agradeció a Sedapal y otros municipios, entre ellos San Miguel, San Martín de Porres y Magdalena del Mar, por el apoyo que brindaron. "Al recibir nuestro pedido de auxilio, se solidarizaron con los chalacos y llevaron las cisternas con agua", detalló.



DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN AGRICOLA SANTA ANGELA S.A.C

Por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de fecha de 23 de diciembre de 2024, se acordó por unanimidad la Disolución y Liquidación de la empresa **AGRICOLA SANTA ANGELA S.A.C** con **RUC N° 20604563098**, iniciando el proceso de liquidación de la misma, nombrándose como liquidador a **JUAN SEBASTIÁN CRESPO HERRERA**, identificado con carné de **extranjería Nro. 001159535**, lo que se pone en conocimiento de los interesados de conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades.

LIMA, 23 DE DICIEMBRE DE 2024.
JUAN SEBASTIÁN CRESPO HERRERA
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC Nº 20603543891

Por Junta Universal de Accionistas de fecha 30 de noviembre del 2024, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad **"PIKZEL STUDIO S.A.C."** nombrándose como liquidador al **Señor DANIEL LAMA MONGE**, con **DNI Nº 44892493.**

DANIEL LAMA MONGE
DNI Nº 44892493
LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Ante mi oficio notarial, sito en calle **JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA**, se han presentado **GUSTAVO GONZALES VILLAFUERTE**, al amparo de lo dispuesto por la ley N° 27157, **D.S. 008-2000-MTC**, y la ley N° 27333; solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio**, respecto del inmueble ubicado en **Lote 35 de la Manzana "A" de la urbanización Los Robles**, distrito de Santa Anita, provincia y Departamento de Lima, con un área de **160.00m2**, que pertenece a la **Partida Nro. 11135885**, del Registro de propiedad inmueble de Lima. El inmueble tiene como titular registral al **Servicio De Parques De Lima** a quien convocamos y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a ley. **Kx 190405.**

Lima, 23 de diciembre de 2024.
JORGE E VELARDE SUSSONI
ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO.

NOTARIA GONZALES LOLI

SUCESION INTESTADA EXP. 5719

ANTE MI SE PRESENTÓ **ELIX JOAQUIN NAVARRO REATEGUI** CON **DNI N° 08865589** POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE **MARIA JOSEFINA REATEGUI VASQUEZ**, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 15781344 DEL REGISTRO PERSONAL DE LIMA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **ELIX RAMIRO NAVARRO VELA**, FALLECIDO EL 07 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

JORGE LUIS GONZALES LOLI.
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

EDICTO MATRIMONIAL

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA N° 6596, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO **LUIS ARMANDO VARGAS PANAIFO**, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 33 AÑOS, SOLTERO, DE OCUPACION INDEPENDIENTE, CON DOMICILIO EN LOS OLIVOS MZ II LOTE 24, DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA Y **YEIMY TATIANA SANTOS RONDON**, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE 30 AÑOS, SOLTERA, DE OCUPACION INDEPENDIENTE, CON DOMICILIO EN BOGOTA DC, EN LA CARRETERA 47# 59C-47 SUR, BARRIO LA CORUÑA, COLOMBIA, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN DE ALGUN IMPEDIMENTO MATRIMONIAL PODRAN DENUNCIARLO DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (08) DIAS EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.

LIMA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2024
OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA
NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE **DON: LAINAR ANGEL QUINTO ROSALES**, NATURAL DE ANCASH, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 28 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: N° 72560684, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: TECNICO SANITARIO, DOMICILIADO EN MZ C-7 LT 10 ASOC PROVIV PROFAM PERU DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, Y **DOÑA: ROSY YULISSA RAMIREZ VELASQUEZ**, NATURAL DE ANCASH, NACIONALIDAD PERUANA, DE 27 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADO CON DNI: N° 72551256 OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN MZ E LT 7 ASENT.H FELIX MORENO ROLDAN DEL DISTRITO DE VENTANILLA, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLES CONFORME LEY.

SANTA ROSA, 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.
Abg. ANITA JANETH CHINGA MORALES
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don CASTRO TREJO EDWIN ALBERTO**, DNI. 46303654, de 34 años, natural de VENTANILLA - CALLAO, de nacionalidad PERUANO, SOLTERO, AUXILIAR DOCENTE, domiciliado **MZ. 15 LT. 05 AH. LAS BRISAS (EX ZONA COMERCIAL) VENTANILLA** y **Doña RAMIREZ ESCATE JELLCA GESABEL LEYSI**, DNI. 72642170, de 29 años, natural de ICA - ICA - ICA, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada **MZ. G-1 LT. 06 VI SECTOR IZQ. URB. ANT. MOR CACERES - VENTANILLA**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 30 de diciembre de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 65802-2024-MC
ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: **HERNANDEZ LOPEZ ELVIS ALONSO**, Natural de: AMAZONAS, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: MILITAR, Domicilio: F. SANCHEZ CARRION 159 LAS PALMAS – CHORRILLOS. Datos de la Contrayente, Nombre: **CARDENAS GUILLEN SARA ISABEL**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ADMINISTRADORA, domicilio: PS. 3 C-6 AH. P.I. NVA ALIANZA SEC. J LAN DAZURI RICKETTS – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Diciembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Isla de Kiribati, en el océano Pacífico Central, es la primera en celebrar

¿Por qué el Año Nuevo no llega al mismo tiempo?

El Año Nuevo no llega al mismo tiempo en todo el mundo debido a los husos horarios, que son franjas imaginarias que determinan la hora en la que se encuentra cada territorio del planeta. La Tierra está dividida en 24 zonas horarias, por lo cual, mientras en un lugar ya es medianoche, en otro aún puede ser temprano en la mañana o incluso el día anterior.



Los primeros en celebrar el Año Nuevo son los habitantes de las islas del Pacífico, específicamente, de la Isla de Kiribati. Estas celebraciones giran en torno a reuniones familiares y comunitarias. En estas reuniones y en Kiribati hay danzas y música local (te bino). Los bailes tradicionales, acompañados de cantos y tambores, marcan la bienvenida al nuevo año.

También hay ceremonias religiosas, pues Kiribati es una nación con una fuerte influencia cristiana. Además de fuegos artificiales, se acostumbra a lanzar linternas al cielo como símbolo de buenos deseos.

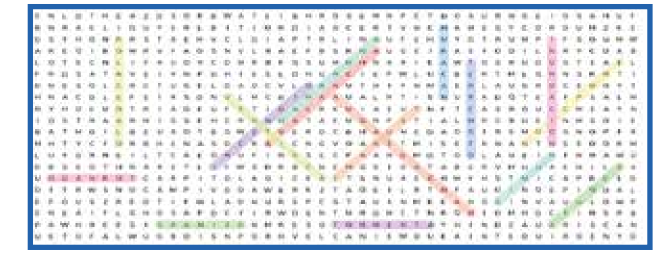
Tonga, Samoa y partes de Nueva Zelanda (Islas Chatham) también reciben el Año Nuevo temprano, poco después de Kiribati. Los últimos lugares están en el extremo occidental del planeta, en husos horarios retrasados. Son las Islas Baker y Howland y Samoa Americana y algunas partes de Polinesia Francesa, entre otros.

NOTILETRAS

B	R	L	E	T	A	O	N	I	L	E	R	X	A	U	S	T	I	L	H	U	S	F	E	P	P	O	R	T	E	R	I	A	A	B	O	B	T	R	M	E	L	B	D	O
X	E	H	F	S	A	R	L	U	A	T	E	M	A	D	R	A	U	G	O	T	D	N	R	R	A	O	E	C	T	L	G	H	N	O	T	A	C	I	E	A	O	N	B	S
E	A	P	M	F	U	D	I	T	N	L	E	C	I	K	T	A	H	U	I	P	O	A	L	E	E	O	I	F	B	O	A	H	T	P	E	R	M	B	O	N	I	G	U	E
O	L	B	H	A	N	P	U	V	S	T	C	E	O	M	I	A	B	T	O	S	N	Y	U	S	E	E	R	W	I	T	M	H	E	F	G	R	O	A	I	E	D	T	L	O
A	A	N	A	F	T	R	M	E	U	B	Y	V	S	I	T	A	E	E	O	N	S	X	P	I	U	U	B	R	S	J	L	A	V	D	N	E	T	P	R	F	L	A	D	N
M	T	X	A	I	H	V	E	S	R	N	H	T	F	O	S	T	M	N	A	E	E	L	R	O	P	Q	F	I	N	E	C	B	T	H	U	R	N	C	R	E	J	D	W	I
O	E	L	C	E	A	K	R	L	I	P	S	O	C	T	O	A	R	I	P	N	L	E	G	N	A	O	X	K	A	L	E	O	I	W	C	A	M	L	D	U	T	I	I	O
N	R	R	N	F	Y	L	M	T	S	O	C	A	T	V	D	E	B	U	N	A	B	R	I	F	M	L	E	L	L	A	R	T	N	E	C	A	L	N	O	C	E	L	P	A
E	A	F	E	X	C	L	U	S	I	O	N	J	I	C	T	E	L	R	N	O	O	A	C	F	U	B	L	P	I	S	T	M	G	X	E	S	O	A	I	N	H	L	L	E
S	L	C	S	N	T	I	Y	P	O	A	B	P	T	Z	A	S	G	N	B	I	D	L	E	M	D	A	O	I	S	F	L	R	O	Y	D	A	S	E	R	E	N	U	L	B
T	T	I	E	R	W	D	C	N	U	E	O	D	C	A	N	T	E	R	F	T	I	P	D	A	T	X	U	E	B	F	O	M	S	S	N	G	L	R	J	U	D	B	Y	I
A	T	C	E	O	M	E	R	T	X	E	L	A	B	O	D	E	N	V	A	H	Y	N	T	N	R	O	M	L	I	C	A	F	X	M	O	U	N	A	O	C	E	M	S	A
C	U	R	T	E	P	O	U	D	X	L	N	A	R	O	D	L	I	O	E	G	A	P	A	B	L	I	C	N	O	M	N	A	D	F	Q	S	C	U	O	T	Y	A	N	A
I	G	E	I	T	Z	A	M	B	C	N	P	E	I	H	T	L	C	E	C	K	I	P	T	S	L	G	T	A	F	X	I	O	U	M	K	O	A	T	F	R	A	Z	U	E
O	O	I	F	D	L	P	C	Y	R	W	D	E	S	C	A	L	I	F	I	C	A	C	I	O	N	A	L	B	P	U	S	M	T	C	L	I	O	P	N	E	A	C	R	O
N	T	D	G	A	I	L	C	V	U	E	L	O	T	E	A	O	U	C	I	R	L	A	T	O	E	N	I	R	M	X	A	S	L	B	R	O	T	E	I	P	A	V	N	R
S	G	T	F	E	D	R	C	I	S	A	W	O	L	I	R	T	W	D	C	O	M	I	R	A	L	E	P	N	O	I	A	S	D	R	M	O	I	W	F	S	E	P	H	C

BALONMANO
AMONESTACIÓN
BARRERA
BLOCAJE
BLOQUEO
CENTRAL
CONTACTO
DESCALIFICACIÓN
DOBLES
EXCLUSIÓN
EXTREMO
FINTA
GUARDAMETA
LATERAL
PANTALLA
PASOS
PIVOTE
PORTERÍA
PRESIÓN
VUELO
ZAMBULLIDA

SOLUCIÓN ANTERIOR





Crucigrama

ENGAÑO, MENTIRA
ÁRBOL DE MADERA NEGRA
BORO, FÓSFORO
ARTE, EN LATÍN
NORESTE
DIOS DE MAHOMA
INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO
SULTANATO DE ARABIA
BARIO
PROYECTIL DE ARTILLERÍA
CIUDAD EN TEXAS: ... PASO
VOZ DE ESTÍMULO
APLICACIÓN DE DESPEGO
PREFIJO: SUR
ADV. LATINO LO MISMO
CONRAD: "... JIM"
SUPERFICIE DE TERRENO LLANA
REY, EN PORTUGUÉS
CABALLO DE PELO BLANCO, GRIS Y BAYO
ACTOR: NICK ...
SOCIEDAD ANÓNIMA
VÍTOR DEPORTIVO
CASA DE MONEDA
CESIO
ESPACIO
OPUS (ABREV.)
BALUARTE, FORTALEZA
GERMANIO
ETA, SIGMA, EN GRIEGO
LAGO SALADO DE ASIA
CANA, EN PORTUGUÉS
SUCESO IMPREVISTO
INVENTÓ LA DINAMITA
ALIMENTO
FEROZ, SALVAJE
INTEGROS
HUESO DEL CRÁNEO
PREFIJO: HUEVO
NÚMERO PRIMO
LATERALES DE LA B
CETÁCEO DE LOS MARES DEL NORTE
CINEASTA: "ASESINOS POR NATURALEZA"
PERIODO
OÍDO, EN INGLÉS
QUERIDA GRIEGA
PREFIJO: HACIA ATRÁS
TEJIDO QUE FORMA MALLA
GALLITO DE LA GARGANTA
LIBRA (ABREV.)
NIELS ...: ESTRUCTURA DEL ÁTOMO
DIOS GRIEGO DEL AMOR
MÁQUINA MILITAR ANT.
TORTILLA MEXICANA
VELOCIDAD, INTENSIDAD
1090, EN ROMANOS
UCUMARI, POLAR, ETC.
VOZ DE ARRULLO
PONER HUEVOS
UNIDAD METRO
BLOQUE LARGO
COGER, EN INGLÉS
CANTANTE: ... JOHN
AZUFRE, VANADIO
FRECUENCIA MODULADA
ARRIBA, EN INGLÉS
PASAR DE MANO EN MANO
DIESTRO, INGENIOSO
GRANILLO DE MATERIA
HERMANOS DE LEYENDA
INSULSA, INSÍPIDA
TESLA, AMPERIO
YERNO DE MAHOMA
MUHAMMAD ALI, CASSIUS ...
YO, EN ITALIANO
LA MADRE DEL PADRE
ORLA, CENEFA
LETRA DOBLE
ADJETIVO POSESIVO
PARTE SUBTERRÁNEA DE UN EDIFICIO
OESTE
OXÍGENO, NITRÓGENO
ADVERBIO NEGATIVO
NOMBRE DE LALETRA Y
FUNDAMENTAL
EMPERADOR, SE LE ATRIBUYE EL INCENDIO DE ROMA
BUITRE AMERICANO
CONTRABAJO
VOLUMEN, MASA
TRES, EN ALEMÁN
LISTA, CATÁLOGO
VOCALES SUCESIVAS
TERCERA PERSONA
NEPTUNIO
TANTALIO
HORAS VESPERTINAS
PRIMER HOMBRE
NÚMERO NULO
DISTINTA
HIDRÓGENO
RAÍZ (INGLÉS)
DESTROZADA
DEFECTO
ARTÍCULO NEUTRO (INGLÉS)
ATRAE EL METAL
ABOLLADURA (INGLÉS)
Y, JERRY (DIBUJOS)
NOMBRE (INGLÉS)
LABRAR LA TIERRA
FESTIVAL DE LA CANCIÓN
LAGO ASIÁTICO
SANTO (ABREV.)
GAMMA
50 (ROMANOS)
CALZADO ALTO
ENGAÑO
PARTE DEL CUERPO
ALFA

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Hoy deberás dominar ese temperamento que tienes a veces, porque podría ocasionarte peleas y ansiedad. Para tu cabala de año nuevo, procura tener una pulsera de hilo rojo para la suerte.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Tal vez hoy sientas cierta angustia a causa de los afectos o por el descuido de ellos. Tu cábala para año nuevo sería romper algo de loza a media noche.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Hoy la fantasía cobrará importancia en tu vida, precisamente por eso tendrás actitudes poco realistas. Tu cabala de año nuevo para medianoche es conectar con agua e intencionar tus propositos.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Contrólate, porque tus exigencias constantes y ese sarcasmo que tienes podrían alejar de ti a quienes más amas. Tu cabala de medianoche es tocar una campana.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Cambios súbitos, tendencia a rupturas y acontecimientos inesperados serán las claves de hoy. Tu cabala de medianoche es lanzar monedas en retroceso e intencionar.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
Tu conocimiento, prudencia y discreción serán elementos necesarios en este día, Virgo, sobre todo, en el terreno del trabajo. Tu cábala para recibir año nuevo es tener algo de rojo.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Tu mente estará hoy muy ágil, rápida y directa, también intensamente perceptiva y sutil. Tu cabala de medianoche será usar todo nuevo.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Los triunfos, las buenas noticias y ganancias, avance y deseos que se realizan serán la tónica de este día. Tu cabala de medianoche es tener puesto un ojo turco.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Hoy te liberarás de la ansiedad tras un día difícil y todo volverá a la calma. Aprovecha para realizar un ritual que atraiga viajes.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Deberías cuidar de tu salud más; Capricornio, la tensión en el trabajo tal vez baje tu energía corporal y te cause enfermedades óseas o resfriados.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Las notas características de hoy serán: logros, perfección y oportunidades. Tu cabala de medianoche es escribir en una hoja lo que se quiere dejar atrás y luego quemarla.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Demasiadas responsabilidades familiares, obstáculos y restricciones tenderán a interrumpir tus proyectos hoy. Quizás debas animarte por colocar cuarzos en un recipiente con agua.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

			2		5	8		
	5			7	6			
	3	2				6		
	8	9			7	4	3	
	6	7				5		
4							2	
			3	8			5	
	9		7	6		2		
8			5		4	7		

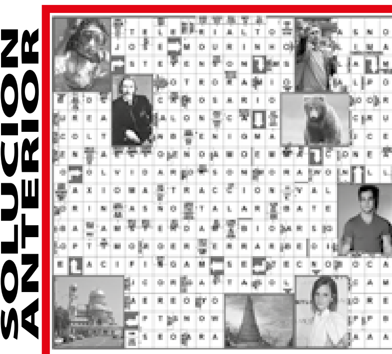
		9	4		2	7		
3				7			2	
				3		5		
8								
1	6	2	9					4
	7	3	2		8			5
		8		2			9	
			3			2		
2	4		5			6		8

HUMOR





SOLUCIÓN ANTERIOR



Karen Schwarz dice que críticas de Magaly Medina son parte de su trabajo



La exconductora de TV, Karen Schwarz se pronunció sobre su relación con Magaly Medina durante una reciente entrevista con Samuel Suárez.
Según Schwarz, su esposo, Ezio Oliva, era amigo de Alfredo Zambrano, pareja de Medina, lo que las llevó a compartir diversas reuniones sociales. "Yo conocí a Magaly no por la TV. Ezio es muy amiguero, muy amigo de Alfredo. Íbamos a almuerzos, nos juntábamos y compartíamos", recordó durante la charla.
Pese a esos momentos compartidos, la amistad no prosperó. Karen reveló que las críticas de Magaly nunca fueron un motivo de conflicto. "Ella critica a los que fueron, los que son y los que nunca fueron sus amigos. Es parte de su trabajo, no hay que tomarlo personal", explicó.

Peruanos recibirán el 2025 bailando con alegría en grandes fiestas en Lima y provincias

A recibir el Año Nuevo a ritmo de salsa, rock, cumbia y mucho más

A ritmo de salsa, rock, cumbia y otros géneros musicales, los peruanos recibirán el 2025 bailando con alegría en diversas fiestas que se han organizado tanto en Lima como en el interior del país. La Noticia les presenta los principales espectáculos anunciados para esta noche.

Fiestón de Año Nuevo: Con Son Tentación, Jeinson Manuel, Camagüey y Wilmer Cartagena en el Kímbara VIP de Lince desde las 9:00 p.m. Entradas en Teleticket.
Salsa vs. Cumbia: Con La Gran Orquesta Internacional, Suu Rabanal estarán acompañadas de Marisol y la Magia del Norte, que pondrá a bailar desde las 9:00 p. m. en Scencia de La Molina. Entradas en Vaope. com.
Año Nuevo Chino: Con una cena show, desde Venezuela llega Néstor Rivero, vocalista de Los Adolescentes en un espectáculo que te hará recordar lo mejor de la salsa bailable. La cita es el Club Cultural Deportivo Lima, en Chorrillos, desde las 9:00 p. m. Entradas en Joinnus.
Año Nuevo Explosivo: Con una fiesta inolvidable te podrás transportar a los mejores momentos de los 90 con Jonathan Espinoza & Nación en el local de Rock and Pez (av. Alfredo Benavides 2826) desde las 9:30 p. m. Entradas en Teleticket.
Feliz Año Nuevo Sanjuanero: Serán 10 horas de música y baile en "El Huaralino" de Los Olivos con Zafiro Sensual, Corazón Sensual, El Encanto de Corazón, Amor Paisano y La Pluma Dorada.
Cumbia peruana: Agua Marina estará en la Costa Verde, el Grupo 5 en Monsefú y Corazón Serrano en San Juan de Lurigancho.



A la "Mujer Maravilla" le diagnosticaron trombosis cerebral

La actriz Gal Gadot reveló que fue operada de urgencia después de recibir un diagnóstico de una trombosis venenosa cerebral durante el octavo mes de su cuarto embarazo, la misma que requirió una cirugía de emergencia.
En las redes sociales, la actriz de "Mujer Maravilla" relató cómo esta experiencia transformó su perspectiva de vida y ahora busca crear conciencia sobre la importancia de escuchar al cuerpo.
"En febrero, durante mi octavo mes de embarazo, me diagnosticaron un coágulo masivo en el cerebro. Durante semanas sufrí de dolores de cabeza insoportables que me mantenían en cama, hasta que un estudio de resonancia magnética reveló la aterradora realidad", escribió Gadot.
"Durante semanas, sufrí dolores de cabeza insoportables que me confinaron a la cama, hasta que finalmente me sometí a una resonancia magnética que reveló la aterradora verdad", agregó.



Bill Orosco recibe premio "Revelación Masculino del 2024"

"Estoy sorprendido de que en poco tiempo haya podido entrar en el corazón del público", expresó Bill Orosco al recibir el premio "Artista Revelación Masculino del Año 2024", que le otorgó radio La Nueva Q en manos de Edwin Sierra, quien destacó el talento del cantante.



"Sin duda es una grata sorpresa el éxito que viene logrando Bill, me parece que tiene mucho potencial y un talento por explotar a su corta edad. Le aconsejo que siga perfeccionando su show en el escenario", dijo Sierra.



Brunella Horna se va de viaje con su familia

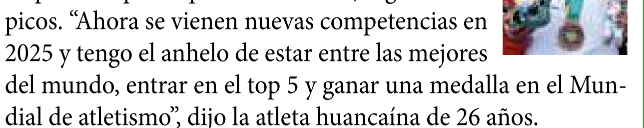
Luego de renunciar al programa "América hoy", Brunella Horna decidió emprender un viaje a EE. UU. junto con su esposo, Richard Acuña, y sus hijos. Así lo dio a conocer a través de sus redes sociales.
El destino de este viaje específicamente es a Miami y las imágenes causaron una gran especulación entre sus fans, pues aducen que la exconductora de TV se mudaría al extranjero. Sin embargo, Brunella precisó que solo está de vacaciones.

“Tigre” Gareca no descarta volver a entrenar a la selección peruana



El DT argentino Ricardo Gareca recordó su paso por la “U” y, luego de año y medio, su etapa en la selección peruana, donde estuvo siete años. “Yo nunca cerraría la posibilidad de Perú porque ¡pasé tantos años allá! Tengo cuestiones personales, entonces, yo no le cierro la puerta a nadie y menos a un país en el que me sentí tan a gusto y conozco. Entonces, pasé nueve años de mi vida en Perú”, le dijo a Franco Lostaunau en el espacio “A Presión”.

Evelyn Inga es la revelación del 2024 del deporte nacional



El año 2024 será inolvidable para Evelyn Inga. La destacada representante de marcha atlética fue elegida la revelación del deporte nacional al obtener el diploma olímpico en París 2024, en su primera participación en unos Juegos Olímpicos. “Ahora se vienen nuevas competencias en 2025 y tengo el anhelo de estar entre las mejores del mundo, entrar en el top 5 y ganar una medalla en el Mundial de atletismo”, dijo la atleta huancaína de 26 años.

Universitario dedica mensaje a leyenda del fútbol peruano

Universitario lamentó la partida del “Cholo” Sotil. “El club Universitario de Deportes lamenta el sensible fallecimiento de Hugo Sotil Yerén, leyenda del fútbol peruano. Expresamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos. ¡Descansa en paz, ‘Cholo’!”, se lee en la publicación de los merengues, acompañada de una foto del ídolo con la camiseta crema. El Cholo jugó tres partidos con la “U” en eventos amistosos, aunque no de carácter oficial.



El Nene y otras glorias del fútbol peruano están tristes por la partida del Cholo

Cubillas: “Con el corazón en la mano me despido de ti, amigo y hermano”

Juntos formaron una dupla de oro en la historia del fútbol peruano. Fueron campeones continentales con la selección peruana en 1975 y bicampeones con Alianza Lima en 1977 y 1978. Y la vida los hizo hermanos. Por eso, Teófilo Cubillas mostró ayer su tristeza por la muerte de su compadre Hugo “Cholo” Sotil”.

“Hoy, con el corazón en la mano, me despido de ti, mi querido amigo y hermano del fútbol. La noticia de tu partida ha dejado un profundo vacío en mi alma, y no puedo evitar recordar todos esos momentos que compartimos desde nuestros inicios en los juveniles de Alianza Lima. Juntos, conquistamos dos campeonatos invictos en 1964 y 1965 (…)”, se lee en la carta del Nene en sus redes sociales.



“Tu trayectoria fue verdaderamente impresionante. Desde tus días en el Deportivo Municipal, donde te convertiste en un ídolo, hasta tus exitosos pasos en el FC Barcelona de España, donde dejaste una huella imborrable. Siempre admiré tu talento y dedicación, y tu éxito en Europa fue un motivo de orgullo para todos. Te llevaré en mi corazón”, añadió.

En tanto, su compañero y amigo Roberto “Titín” Drago calificó a Sotil como “un crack de cracks”. “Nunca levantó la mano quejándose de una patada o empujón”, contó.

Por su parte, César Cueto dijo: “Hay que rezar por su alma. Tengo la esperanza que con la ayuda del Señor volveré a encontrarlo”.

Paolo Guerrero también se despidió: “Gracias por darle alegrías al país y a todos los aliancistas. Crack y leyenda”.



¡Golpe en la Liga1! Miguel Trauco jugará en Alianza Lima en el 2025

Después de siete años jugando en el extranjero, Miguel Trauco está por regresar a la Liga1 para vestir la blanquiazul. El seleccionado, de 32 años, ya tiene un acuerdo cerrado con Alianza Lima para la temporada 2025 y firmar contrato por 2 años. Incluso, podría unirse al plantel del DT Néstor Gorosito este mismo sábado.

La llegada de Trauco como lateral izquierdo para los íntimos marcará el final de su etapa internacional que comenzó en 2017, cuando dejó Universitario para unirse al Flamengo de Brasil, donde destacó al lado de Paolo Guerrero.

Su trayectoria lo llevó luego al Saint-Étienne de Francia, donde jugó durante tres temporadas, para después cruzar el Atlántico y unirse al San José Earthquakes de la MLS. Su último club fue el Criciúma de Brasil, al que se unió en febrero de este año, y con el cual marcó 2 goles.

Si bien Trauco manifestó en el pasado su deseo de regresar a Universitario, al afirmar que “cuando deba volver al Perú, deseo hacerlo a la ‘U’”, ahora prioriza su presente profesional.

SUS TÍTULOS

Copa América: Campeón en 1975
Liga Española: Campeón 1974 con FC Barcelona
Liga Peruana: Campeón 1977 y 1978 con Alianza Lima
2° División: Campeón en 1968 con Municipal
Máximo goleador: 1967-68 en Liga2 con 14 goles
Jugador del Año: 1968-69 con D. Municipal

Ídolo legendario del FC Barcelona y la Bicolor, Hugo Sotil, partió a los 75 años y sus restos son velados en el estadio de Alianza Lima

¡Cholo eterno!

MUNDIALES Y DISTINCIONES

México 1970 y Argentina 1978
62 partidos con la Bicolor y 18 goles
Mejor delantero del mundo en los 70

El fútbol mundial se viste de luto. Ha muerto el "Cholo" Hugo Sotil, una leyenda del fútbol peruano que trascendió fronteras hasta el punto de convertirse en el primer ídolo sudamericano del FC Barcelona, donde muchos hinchas también lloran su partida. Hace un mes, allá en Cataluña, el club catalán le había rendido un homenaje en vida a la altura de su mito.

"Desde que me fui del Barza estaba esperando ese momento. Todo ese cariño que me brindó la gente del Barza no puede olvidarse. Yo soy aliancista de nacimiento. Pero el día que me muera, espero que me entierren con la camiseta del Barcelona", dijo Sotil en una entrevista en el 2014, dejando entrever su último deseo para el día de su partida.

Ayer llegó ese día. Falleció a los 75 años, a la 1:30 a. m., a causa de un shock circulatorio con falla renal y hepática, según el Hospital Dos de Mayo, donde estaba internado desde el 19 de diciembre pasado.

Valeria Sotil, su hija, contó que Hugo partió "en paz y sin dolor". Tras su deceso, los restos fueron trasladados hacia el estadio Matute, donde es velado desde la tarde.

En su histórico paso por el Barcelona (1973-1976), el Cholo jugó 70 partidos oficiales y anotó 18 goles. Aunque su estancia fue más corta que la de su amigo y socio, el mítico Johan Cruyff, dejó una gran huella por su creación de jugadas y desbordar defensas. "Era capaz de gambetear a un ejército dentro de una baldosa", dijo una vez el cronista argentino Gerardo Barraza. Cuando hizo campeonar al Barcelona en 1974, llamó por teléfono su madre y le dijo: "¡Mamita, campeonamos!", frase que resonará siempre en el corazón de sus hinchas.